

# **EL PATRIMONIO HISTÓRICO COMO MOTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

“Una apuesta regionalista por nuestro Patrimonio Histórico”

Comité Local de Comillas. Partido Regionalista de Cantabria.  
María Vanesa Sánchez Trueba y Pedro José Velarde Castañeda.  
11 de octubre de 2018

## **Principales ideas.**

Cantabria es un territorio, que aunque pequeño en extensión, contiene un amplio legado en cuanto a Patrimonio Histórico se refiere, tanto material como inmaterial.

Nuestro Patrimonio Histórico forma parte indudable de la identidad cultural de Cantabria, y esa identidad es la que nos define como pueblo y como región. Creemos que nuestro partido, en el que la esencia principal es el fuerte carácter regionalista, debe liderar y ser el principal defensor de la cultura e identidad de nuestra tierra, creando una línea estratégica clara en este sentido. Además, la utilización de este patrimonio como recurso económico puede inducir a una mejora en las condiciones de vida de la población (sobre todo rural) e invertir las tendencias socioeconómicas que caracterizan a estos espacios. En un marco de profundos desequilibrios entre el mundo rural y el urbano, se hace necesaria la aplicación de políticas de desarrollo.

No queremos con esta exposición insinuar que el patrimonio ubicado dentro de las grandes urbes de Cantabria no requiera una atención igual de especial que en los ámbitos rurales pero si partimos de la base de que los recursos para ejecutar estos planes de desarrollo son más numerosos y accesibles en las ciudades, esto nos hace poner el foco, principalmente, en los espacios rurales. Mientras que en el ámbito urbano los recursos para poner en valor en patrimonio son más numerosos, las preocupaciones por este, progresivamente, van pasando a un segundo plano. Tenemos como ejemplo el MUPAC ubicado temporalmente en un sótano de la ciudad de Santander. Insignia del arte parietal paleolítico a nivel mundial, con varias cavidades en Cantabria declaradas patrimonio de la humanidad, y a día de hoy no se ha conseguido un compromiso férreo para ubicar este insuperable patrimonio en un espacio comparable a su valor cultural. Por el contrario, en el ámbito rural, los recursos son menos numerosos y accesibles y la despoblación de estos núcleos está causando una pérdida irrecuperable del patrimonio (material e inmaterial), ocasionando la pérdida de la cultura y la pérdida de la seña identitaria de la Cantabria rural. En este aspecto tan preocupante es en donde deberíamos de poner el foco de atención y centrar nuestras líneas de trabajo, ya que el partido regionalista es por esencia un partido que defiende por encima de todo la identidad de Cantabria y esta identidad es principalmente rural. Un partido que se identifica con Cantabria debido a su carácter regionalista ha de llevar la bandera del principal defensor, protector y conservador de su patrimonio, cultura e identidad en todas sus variantes y esta ponencia trata de proponer una serie de herramientas, las que hemos considerado más adecuadas y viables, para poner de manifiesto tal fin.

Comillas es un claro ejemplo de una localidad semi rural en el que, a través de la puesta en valor de su Patrimonio Histórico se están cumpliendo parámetros de desarrollo sostenible. Durante los últimos años a través de políticas no solo a nivel municipal, si no regional y nacional, en Comillas se ha conseguido llevar adelante proyectos que han permitido la conservación y mejora de su patrimonio arquitectónico con unos objetivos claros: los de proteger y conservar su patrimonio, a la vez de difundir y poner en valor estos recursos culturales como motor turístico y económico de la comarca.

## **Propuestas.**

Por estos motivos, creemos que sería muy interesante y positivo, que desde el partido se tuviesen en cuenta las siguientes propuestas de actuación:

1. Establecer dentro de las estrategias de trabajo del partido, una línea de trabajo específica para la protección, recuperación, conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio histórico de Cantabria.
2. Crear un equipo de trabajo que opere de forma transversal con todas las áreas de gestión que afecten al Patrimonio Histórico de Cantabria.
3. Colaborar o diseñar proyectos que sirvan para la puesta en valor del patrimonio histórico a través de iniciativas que permitan el desarrollo sostenible de un territorio.
4. Trabajar conjuntamente con otras entidades proponiendo políticas de desarrollo integrado (con intervenciones en cada zona en función de sus necesidades) tales como la Red de Desarrollo Rural, Agencias de Desarrollo Local, Ayuntamientos etc... para establecer programas formativos, de búsqueda de financiación, creación de nuevas oportunidades de negocio y de empleo en la línea de los desarrollados por los programas LEADER Y PRODER.
5. Integrar a las empresas privadas en materia de conservación, financiación y desarrollo de proyectos patrimoniales.
6. Desarrollar planes turísticos específicos para cada zona con el objetivo de dar a conocer nuestro patrimonio y en potenciar valor como recurso turístico buscando un retorno económico para la zona.
7. Reivindicar el incremento de los fondos públicos destinados a la investigación, producción científica e intervención en el Patrimonio Histórico de Cantabria.
8. Priorizar económicamente las intervenciones de recuperación del Patrimonio Histórico en las áreas más despobladas y con menos recursos siguiendo patrones de un desarrollo participativo que cuente con la intervención de la población.

## **UNA APUESTA POR LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CANTABRIA COMO RECURSO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

### **Introducción.**

Nuestro Patrimonio Histórico cumple un papel fundamental en la sociedad actual debido a los valores que puede aportar a esta. Estos valores son valor identitario, valor económico y valor social.

El derecho a la identidad y a la defensa de la diversidad cultural son componentes irrenunciables del desarrollo humano integral. El patrimonio, en su sentido más amplio (material e inmaterial) puede ser, bien gestionado, uno de los principales recursos para el desarrollo. Además, favorece el desarrollo de las capacidades culturales y la preservación de las identidades y la diversidad cultural.

El patrimonio ha despertado un interés creciente en los últimos años y ha sido objeto de reflexión en diversos foros. En sí mismo, constituye un término complejo caracterizado, entre otras muchas cosas, por su diversidad semántica, algo que se traduce en los diversos y variados calificativos que le suelen acompañar (natural, cultural, material, inmaterial, tangible, intangible, urbano, rural, artístico, arqueológico, etnográfico, etc...)

La adopción de una visión amplia y unitaria del patrimonio se incorpora cada vez más a textos institucionales, normas y recomendaciones, en distintos niveles escalares que van desde cartas sobre el patrimonio o estrategias territoriales hasta leyes nacionales o autonómicas sobre el Patrimonio Histórico.

En la actualidad, el término de patrimonio es un término multifacético de amplios contenidos. Por un lado, ha de ser comprendido como una herencia o legado que se recibe del pasado y se transmite a los descendientes. Por otro lado, se halla directamente relacionado con el concepto de valoración social ya que solamente lo considerado “valioso” es digno de ser protegido, rehabilitado y transmitido a las generaciones futuras. En todo caso cabe de hablar de una herencia cultural colectiva y común que posee un valor universal y que trasciende fronteras temporales y territoriales.

El patrimonio se concibe, además de como un factor que favorece la identidad y la cohesión social, como un recurso económico capaz de generar rentas y empleos y como una valiosa herramienta de desarrollo sostenible, sobre todo a escala local.

La preservación, puesta en valor y gestión sostenible, participativa y socialmente equitativa de los bienes patrimoniales es tanto un derecho como un recurso de la sociedad. Si la defensa de tal derecho, como parte de la identidad cultural, es un objetivo irrenunciable a promover en el marco de un desarrollo humano integral, el

aprovechamiento del patrimonio como recurso generador de riqueza material puede a su vez ser un componente central en las políticas de desarrollo.

El Patrimonio Histórico es un activo en general irreplicable, por estar vinculado a un lugar y a una sociedad determinados, cuyo valor no está en función de la riqueza económica y tecnológica de ésta.

### **Argumentación.**

La situación actual por la que está atravesando el patrimonio de nuestra región puede ser reversible si se fomentan líneas de trabajo que intervengan directamente en la población. La administración competente en materia de Patrimonio Histórico en nuestra región es la Comunidad Autónoma de Cantabria y aunque somos conscientes de que es altamente complicado calcular los recursos que deban de ser destinados a la protección y puesta en valor del patrimonio, creemos que los poderes públicos tenemos una responsabilidad ineludible en cuanto a esta materia se refiere. Uno de los más graves problemas a los que tenemos que enfrentarnos hoy en día es al problema de la despoblación de los núcleos rurales, el éxodo rural, el cual conlleva intrínsecamente la pérdida del patrimonio, tanto mueble e inmueble (arquitectónico, arte mueble, paisajístico, territorial, etc...) como el inmaterial (tradiciones, usos y costumbres, etc...) por poner algunos de los muchos ejemplos que existen.

El uso social que hoy en día hacemos de nuestro patrimonio nos hace centrar esfuerzos desde los poderes políticos para llevar adelante compromisos férreos con respecto de la protección de nuestro Patrimonio Histórico por varios motivos: por el alto valor patrimonial simbólico y cultural que para Cantabria significa este legado, por su acusada dimensión territorial y por su carácter dinámico y generador de riqueza económica.

Podríamos afirmar que el patrimonio o los recursos culturales son factores de desarrollo de un territorio, y esta confirmación, hoy en día está fuera de toda duda. Estos, forman un conjunto de lo más heterogéneo que va desde la gastronomía hasta la arquitectura, pasando por las costumbres, fiestas, tradicionales, riqueza artística y literaria, arqueología (en donde Cantabria es uno de los territorios más ricos del mundo), paleontológica, patrimonio natural, etnográfico o museístico por poner algunos ejemplos. Todos estos componentes constituyen la identidad cultural de un territorio, siendo el fin último el proceso de desarrollo. La importancia del patrimonio es tal que, sin él, algunas de nuestros núcleos no tendrían nada que ofrecer, dependiendo única y directamente de los ingresos del sector primario.

Los recursos patrimoniales también son hoy en día un atractivo turístico indiscutible. La demanda de cultura por un amplio número de los turistas que visitan nuestra región también hace de nuestro patrimonio un importante recurso para el desarrollo de planes turísticos que permitan poner en valor, difundir y gestionar bienes protegidos en proceso de deterioro. De esta manera, se establece una estrecha vinculación entre patrimonio, turismo y desarrollo en el sentido de que se entiende que la actividad turística sustentada por la puesta en valor del patrimonio y desarrollada de

forma responsable y bajo los parámetros de sostenibilidad, puede contribuir al despegue económico y a la mejora social, cultural y medioambiental de las comunidades locales. Dichos maridajes adquieren más particular relevancia en las zonas más desfavorecidas.

A la luz del proceso de adopción de una visión amplia del concepto de patrimonio se ha asistido a una progresiva concienciación del valor patrimonial de las infraestructuras de carácter histórico que vertebran el mundo rural y el urbano. Esta coyuntura ha cristalizado en la puesta en marcha de un considerable número de iniciativas distintas destinadas a la recuperación y puesta en valor turístico de los recursos patrimoniales de las diferentes áreas de Cantabria pero el éxodo rural está generando en nuestra región la pérdida de parte de este patrimonio y se hace necesario un compromiso desde los poderes políticos que aseguren la pervivencia de este legado a la vez que ofrezcan un medio de supervivencia en el mundo rural. Las experiencias puestas en marcha en otros lugares han permitido comprobar que la interacción económica existente entre patrimonio, turismo y desarrollo local, es una relación que brinda amplias oportunidades y que aunque no está exenta de dificultades, exige una gran coordinación interinstitucional entre el ámbito de la cultura, el medio ambiente, el turismo, el medio rural, las obras públicas, el medio natural, etc... este es uno de nuestros puntos fuertes al proponer la creación de un equipo de trabajo que opere de forma transversal con todas las áreas de gestión que afecten al Patrimonio Histórico de Cantabria.

Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la capacidad de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico para contribuir, mediante su adecuada puesta en valor, a la generación de riqueza y empleo. Esa capacidad se materializa, fundamentalmente, a través del turismo cultural y las actividades a él aparejadas. El patrimonio, considerado así como capital cultural, da origen a un importante flujo de retornos económicos, que –como se ha comprobado- compensan con mucho el esfuerzo que se realiza en preservarlo.

En consecuencia, las actuaciones públicas y privadas de valorización del Patrimonio Histórico adquieren una gran significación, vista la rentabilización social y económica que este activo reporta.

Siendo conscientes de esta crisis económica que está socavando los medios públicos, en esta situación, quizás más que en cualquier otro momento, resulta particularmente importante insistir en el impacto positivo y multiplicador que sobre la actividad económica generan las acciones y políticas relacionadas con la conservación y puesta en valor del Patrimonio Histórico, que ha de ser entendido y considerado como un conjunto fundamental de recursos que atesoran la capacidad de constituirse, si se aprovechan, en destacadas palancas para la recuperación de la economía y el bienestar de la sociedad.

## **Conclusión.**

Tras esta exposición podríamos pensar que lo que es de todos ha de costearse entre todos. Sin embargo, es importante hoy en día educarse y concienciarse de que la custodia del patrimonio en nuestra región, debido al altísimo número de bienes susceptibles de ser protegidos, supone una compleja gestión para los poderes públicos y no debería descartarse la posibilidad de implicar a entidades privadas que incidan en la educación, en la formación y en el apoyo a proyectos innovadores que permitan la conservación de estos bienes a la vez que su puesta en valor para obtención de un retorno económico que genere riqueza al núcleo de población y permita fijar población en zonas más despobladas.

Es importante entender que la responsabilidad en cuanto a la conservación y cuidado del patrimonio es de todos pero no se debería desechar la posibilidad de involucrar a entidades privadas en tal proyecto.

Creemos que llevando adelante propuestas de preservación y manteniendo una posición de defensa de nuestro patrimonio, a la vez que apostando por una puesta en valor del mismo desde una perspectiva de desarrollo sostenible, se podrían conseguir dinámicas muy positivas para muchas zonas de nuestra región.

Una de nuestras propuestas es establecer una línea de trabajo en cuanto a la búsqueda de un desarrollo integrado que permita analizar las necesidades de cada lugar, los recursos y sus posibilidades para establecer proyectos coherentes y viables que generen riqueza en el territorio. Pueden estudiarse y fomentarse programas que persigan el mantenimiento de las actividades agropecuarias y ganaderas, siempre buscando la igualdad de oportunidades (en cuanto a riqueza económica, recursos y género).

Otro de los ejemplos de valorización del patrimonio son el turismo rural y el turismo cultural, demandantes ambos de cultura en el sentido más amplio del término. El resultado de la combinación del turismo con las artes y el ocio crea el marco que posibilita el turismo cultural, clave para lograr el desarrollo social, económico y cultural de los espacios, sobre todo, los desfavorecidos. A todo esto se une que el patrimonio también funciona como un elemento ordenador del territorio, al ser capaz de vertebrarlo desde el punto de vista de la identidad sociocultural.

Creemos que establecer líneas de trabajo dentro del partido (PRC) en el ámbito del cuidado del Patrimonio Histórico puede generar un impacto en la población de Cantabria en cuanto a la valoración positiva, por parte de los cántabros y cántabras, de las políticas de gestión y el interés mostrado por el Partido Regionalista de Cantabria, además de ser una herramienta de defensa y conservación de la cultura cántabra.

Bajo este prisma, podríamos entender el territorio de Cantabria como un parque temático de la diversidad cultural en el que encajan de manera perfecta todo tipo de iniciativas enfocadas a la puesta en valor del patrimonio tanto cultural como paisajístico, centradas en el impulso de proyectos de pequeñas empresas de índole agraria, ganadera o artesanal así como el impulso de desarrollo de planes turísticos sin perder el rumbo de los parámetros de desarrollo sostenible.

Estas iniciativas deberían de hacerse mediante un desarrollo integrado, teniendo en cuenta el desequilibrio que existe entre las urbes y los núcleos rurales, de tal forma que los fondos económicos destinados a estos proyectos vayan en consonancia con los recursos y posibilidades del territorio en donde se pretenda poner en marcha. En este sentido, los núcleos rurales deberían de tratarse como zonas más sensibles y debería de reflejarse en la distribución de los fondos.

No podemos olvidar que nuestro Patrimonio Histórico, como comentábamos al principio de esta exposición, es la máxima expresión de nuestra cultura y ésta, es la identidad de nuestro pueblo como tal. La pérdida de este patrimonio está generando la pérdida de nuestra cultura y de nuestra identidad como pueblo cántabro y en este sentido, creemos que el partido regionalista ha de marcar una línea clara de interés y trabajo por la conservación de esta identidad, interviniendo y actuando en todos los ámbitos en los que se vea implicado nuestro Patrimonio Histórico.



Ponencia propuesta por el Comité Local de Comillas. Partido Regionalista de Cantabria.

Las personas que han participado en la redacción de la ponencia han sido María Vanesa Sánchez Trueba y Pedro José Velarde Castañeda.

Las personas que defenderán la ponencia en el Congreso Regional de fecha 11 de noviembre 2018 serán María Vanesa Sánchez Trueba y Pedro José Velarde Castañeda.